



## NOTA DE PRENSA

### **FAMMA propondrá a los Ayuntamientos la aprobación de un pacto local por la accesibilidad**

- La Federación entiende que la accesibilidad no solamente afecta al colectivo de personas con discapacidad física reconocida, sino también al resto de la población que, sin tener reconocida una discapacidad, se ve afectado por problemas de movilidad.
- La organización trabajará para que los pactos se materialicen lo antes posible y para que sean incluidos también en los programas electorales de los partidos políticos de cara a los próximos comicios locales.
- FAMMA ha elaborado un documento que remitirá a los Ayuntamientos con las líneas básicas para que, dicho pacto local, pueda ser efectivo y se demuestre si verdaderamente los ayuntamientos quieren y tienen compromiso social.
- La Federación cree que es el momento de unir esfuerzos por parte de todas las fuerzas políticas y no hacer uso partidista de la accesibilidad, además de cumplir con un mandato legal que amplía la cobertura sobre la eliminación de barreras desde el pasado 4 de diciembre de 2017.
- Si los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid quieren ser pioneros en el turismo, deben tener en cuenta la accesibilidad como objetivo prioritario en su estrategia de trabajo municipal.

**(Madrid, 19 de marzo de 2018).**- la **Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA-Cocemfe Madrid)** reclamará a todos los Ayuntamientos de Madrid, una política clara y efectiva sobre la eliminación de barreras. Para ello, solicitará un Pacto Local por la Accesibilidad (PLA) para que ninguna fuerza política pueda hacer uso partidista de esta problemática y se eliminen de manera efectiva las barreras que tanto dificultan la vida de miles de personas.

En palabras del presidente de FAMMA, Javier Font, ***“Las más de 190.000 personas que tienen una discapacidad física y otras tantas, que sin tenerla reconocida cuentan con una movilidad reducida, esperan un ejercicio de responsabilidad política que elimine cualquier uso partidista de esta situación, que tanto discrimina y aísla a las personas.”***

Cerca del 80% de los municipios consultados, no cuenta con un plan de accesibilidad, ni ha hecho un diagnóstico sobre los costes que pueden suponer llevar a cabo una planificación de trabajo en ese sentido, a corto o medio plazo. Una situación que deja bien clara, la importancia que para algunos Ayuntamientos supone la eliminación de barreras. También desconocen el volumen de personas con discapacidad que viven en sus municipios por lo que, se evidencia, aún más, que la accesibilidad y otros factores que afectan a la discapacidad, no es una prioridad para muchos de ellos.

***Según Javier Font, “Es el momento de que la política madrileña demuestre si quiere estar del lado de los más débiles y excluidos por las múltiples barreras que se encuentran cada día para vivir con dignidad.”***

La Federación asegura que las barreras propician que nuestra comunidad no sea una buena opción para ser visitada por aquellas personas que tienen problemas de movilidad reducida. Para ello FAMMA ha elaborado un documento que remitirá a todos los Ayuntamientos para facilitarles el trabajo. Dicho documento requiere que los Ayuntamientos asuman políticas de control sobre la eliminación de barreras o sobre la creación de estas, la puesta en marcha de Agencias de Accesibilidad que pasa por la reordenación interna de los departamentos implicados, la creación de una ordenanza municipal con su régimen sancionador, así como el establecimiento de protocolos de actuación para la gestión de denuncias, entre otras cuestiones.

La Federación quiere recordar a todos los Ayuntamientos que se trata de una exigencia asociativa que se le reclama a la Federación, para que ésta lleve a cabo una importante presión municipal. Son más de 190.000 personas que tienen algún tipo de discapacidad física, así como personas mayores o personas que por circunstancias tienen una movilidad reducida temporal, quienes reclaman a la organización que trabaje intensamente en este sentido, por el sistemático incumplimiento de la legislación.

***Según indica Javier Font, presidente de FAMMA, “los Ayuntamientos que pertenecen a la Comunidad Madrid, no pueden permitirse que sus espacios sean hostiles con sus ciudadanos pues también rechazan a quienes vienen de fuera a visitar nuestra región, ya sean de otras provincias o de otros países. Hay que trabajar en hacer las ciudades más amables para todos.”***

La Federación quiere denunciar, una vez más, que el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras, no hace un trabajo diligente para controlar que los Ayuntamientos apliquen la ley de accesibilidad y tan siquiera, reclama a dichos Ayuntamientos, las aportaciones económicas que por ley tienen que destinar anualmente estos para eliminar barreras.



## FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**FAMMA–Cocemfe Madrid** es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad física, colectivo que constituye el 60,28% de la población total de las personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.

### Gabinete de Prensa

Teléfono: 91 593 35 50

Fax: 91 593 92 43

Móvil: 634574387

Email: [gabinete@famma.org](mailto:gabinete@famma.org)

### Sigue nuestra actividad en:



Portal de Comunicación de FAMMA: <http://famma.org/comunicacion>



Twitter: [https://twitter.com/FAMMA\\_Co\\_Madrid](https://twitter.com/FAMMA_Co_Madrid)



Facebook: <https://www.facebook.com/fammacocemfemadrid>



Instagram: [www.instagram.com/fammacocemfemadrid/](http://www.instagram.com/fammacocemfemadrid/)



Google+: <https://plus.google.com/+FammaCocemfe>



Youtube: [www.youtube.com/user/FammaCocemfe](http://www.youtube.com/user/FammaCocemfe)

